

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

11



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

221111I0CM



13-03-17 13:32

Asunto

Extracto J.G.L. 3/Marzo/2017

## EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de Pola de Siero.

Fecha: 3 de Marzo de 2017

Horario: 9 h. Y 3 min. y finaliza a las 9 h. Y 20 min.

Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.

Presidencia: Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.<sup>a</sup> Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste la Sra. Interventora, D.<sup>a</sup> Aída Gayol Méndez.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

### **1º.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, Y APROBACIÓN.**

“Previo renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

### **URBANISMO**

### **2º.-EXPTE. 241Y101J.- LA PEDRERA INVERSIONES PATRIMONIALES. RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR FASE I EN EL TORAL, MUNCÓ.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **LA PEDRERA INVERSIONES PATRIMONIALES** para las obras de ampliación y reforma de vivienda unifamiliar en El Toral, Muncó. Vega de Poja, de conformidad con el Proyecto Básico

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

22



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0CM



13-03-17 13:32

redactado por el Arquitecto D. Alfonso Toribio Gutiérrez (con visado colegial de 18 de Octubre de 2016).

### **3º.-EXPTE. 2411010QB.- D. PEDRO BERNAL SIERRA. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE EN BORONADA.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **D. PEDRO BERNAL SIERRA**, para construcción de vivienda unifamiliar en Xixún, La Carrera de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por la Arquitecto D.ª Beatriz Jiménez Real (con visado colegial de 29 de Septiembre de 2016), y plano modificado A-2\* de Enero de 2017.

### **4º.-EXPTE. 2411010UO.- D. ALEJANDRO YANO PEREZ. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN VARÉ, ANES.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:** conceder licencia de obras a **D. ALEJANDRO YANO PEREZ** para construcción de vivienda unifamiliar en Varé, Anes, de conformidad con el Proyecto Básico y de Ejecución redactado por el Arquitecto D. Juan A. Crespo López, (con visado colegial de 21 de Julio de 2015), y plano modificado M-1 de Marzo de 2016.

### **5º.-EXPTE. 241111012.- CONSEJERÍA DE EMPLEO INDUSTRIA Y TURISMO. D.G. MINERIA Y ENERGIA . SECCIÓN DE ALTA TENSIÓN. REMITIENDO SEPARATA Y SOLICITANDO INFORME EXTE. AT-11462.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad;** informar favorablemente la autorización administrativa y aprobación del proyecto presentado por la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias para la instalación de Línea subterránea de Alta Tensión (20KV) de alimentación al C.S. "ALIMERKA, ANTONIO MACHADO" en Lugones. Siero, solicitada por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica S.A.U. y suscrito por el Ingeniero de Minas D. Álvaro Rodríguez Álvarez".

### **6º.-EXPTE. 241111015.- HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.A.U. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA INSTALACIÓN DE LÍNEA SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN DE ALIMENTACIÓN AL C.S. "ALIMERKA ANTONIO MACHADO" LUGONES.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad;** conceder licencia de obras a **HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U.**, para las de instalación de línea subterránea de alimentación al C.S. "Alimerka-Ántonio Machado", en Lugones. Siero. De acuerdo al proyecto redactado por el Ingeniero de Minas D. Álvaro Rodríguez Álvarez.

### **7º.-EXPTE. 24110700Y.- D. JAVIER RODRIGUEZ HORTAL. SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS SITAS EN LA CALLE LA SOLEDAD 8 Y 10 DE LA POLA SIERO INCLUIDAS EN EL EXPEDIENTE DE OBRAS 241L10Q7.**

**La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad:** conceder prórroga de licencia de obras a **D. JAVIER RODRIGUEZ HORTAL**, para reconstrucción de viviendas unifamiliares adosadas en la C/ La Soledad, 8 y 9 de La Pola Siero.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO

33



Negociado y Funcionario  
221.- REGIMEN INTERIOR  
164.-ELENA FEITO LLANO

22111I0CM



13-03-17 13:32

## OFICINA PRESUPUESTARIA

### **8º.-EXPTE.- PRE113001.- AYUNTAMIENTO DE SIERO. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:**

**Primero..-** Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Siero y sus Organismo Autónomos, cuyo Texto figura como Anexo al presente acuerdo.

**Segundo.-** Proceder a la publicación íntegra del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Siero y sus Organismo Autónomos en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, entrando en vigor al día siguiente de su publicación.

## FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

### **9º.-Expte.- 10711Z00B.- ASOCIACION CULTURAL SIERO BAILA. SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PAGO DE PRECIO PUBLICO POR UTILIZACIÓN DE EDIFICIOS CULTURALES Y TEATRO AUDITORIO DE SIERO.**

**La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,** por delegación del Pleno Municipal, aprobar la propuesta de la Sra. Concejala Delegada del Área de Educación, Cultura y Recursos Humanos, de fecha 21 de Febrero de 2017, obrante en el expediente.

### **10º.-RUEGOS Y PREGUNTAS**

En este punto se produjeron ruegos y preguntas.

La Pola Siero, a 13 de marzo de 2017

El Secretario del Ayuntamiento de Siero.

Fdo.: Hermenegildo Felipe Fanjul Viña.